

100 días de Gestión

Miraflores: cien puntos

Balance de los primeros 100 días de gestión



**MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES**



Estimados Vecinos

Cumpliendo los primeros 100 días de gestión. Han sido poco más de 3 meses de intenso trabajo y consideramos que es un momento oportuno para compartir con ustedes las distintas acciones de gobierno que hemos venido desarrollando en este tiempo.

Dichas acciones de gobierno han estado centradas en ordenar la casa, hacer algunas obras necesarias, recuperar el principio de autoridad en el distrito y mantener una relación cercana con los vecinos.

Como podrán apreciar en el presente documento, tenemos algunos resultados que mostrar que nos indican que caminamos hacia la ciudad que todos queremos.

Somos conscientes que aún falta mucho camino por recorrer. Sin embargo, estamos confiados que, de la mano de los vecinos, seguiremos avanzando en la dirección correcta.

Muchas gracias,

Jorge Muñoz Wells
Alcalde de Miraflores

Miraflores: cien puntos

Balance de los primeros 100 días de gestión

Seguridad Ciudadana

1. **Mayor número de serenos.** Se ha incrementado el número de efectivos de serenazgo, de 325 que se encontraron al iniciar la gestión a 450, mejorando la capacidad de respuesta a las demandas vecinales e incrementando la presencia en las calles.
2. **Más patrullaje.** Se ha mejorado la operatividad de las unidades vehiculares destinadas al patrullaje, pasando de 18 a 32 vehículos operativos y de 20 a 27 motos.
3. **Más cámaras de vigilancia en funcionamiento.** Se recibió la gestión con solo 39 cámaras de vigilancia funcionando. Actualmente contamos con 68 cámaras operando.
4. **Impulso del Patrullaje Integrado.** Acción emprendida en coordinación con las Comisarías de la Policía Nacional de Miraflores y San Antonio. De 3 Policías por turno se ha incrementado a 10 efectivos policiales.
5. **Alarmas silenciosas en establecimientos comerciales.** En coordinación y cooperación con VISA y VOXIVA, se ha potenciado la afiliación de los comercios del distrito al sistema de Alarma Silenciosa



Central de Alerta más efectiva.

(POS-SOS) que permite emitir una señal de alarma a través del POS de las tarjetas de crédito y débito.

6. **Alerta Miraflores 313-3773.** Se ha rediseñado el sistema de registro de intervenciones, añadiendo el requisito obligatorio de comunicar a los vecinos el resultado de sus solicitudes.
7. **Ejecución permanente de planes operativos de seguridad.** Ello con el objeto de erradicar la prostitución, comercio informal, recicladores en el distrito, y de garantizar la seguridad y tranquilidad en los espacios públicos del distrito y las escuelas.
8. **Capacitación al personal de Serenazgo.** Se está capacitando al personal en torno a cómo proceder en una intervención solicitada por los vecinos, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia de las mismas.
9. **Instalación y funcionamiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores.** Comité bajo la presidencia del alcalde, y con la participación activa del gerente de seguridad ciudadana, un representante vecinal, los comisarios, la gobernadora, la



Comité de Seguridad Ciudadana.

jueza de paz y el jefe de la compañía de bomberos del distrito. El año pasado se llevaron a cabo un total de 6 reuniones, en tanto que en lo que va del año se han realizado 12 reuniones.

10. **Elaboración de las “Estadísticas Integradas de Miraflores”.** Por primera vez en el país se cuenta con información que consolida y unifica las estadísticas de las comisarías y del Serenazgo, permitiendo que la policía y la Municipalidad tengan un diagnóstico más certero de la seguridad ciudadana en el distrito.
11. **Liderazgo a nivel metropolitano.** Por encargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se presidió el grupo de trabajo de Municipios encargados de formular la propuesta para el diseño y funcionamiento del Observatorio Metropolitano del Delito.



Patrullaje integrado.

Defensa Civil

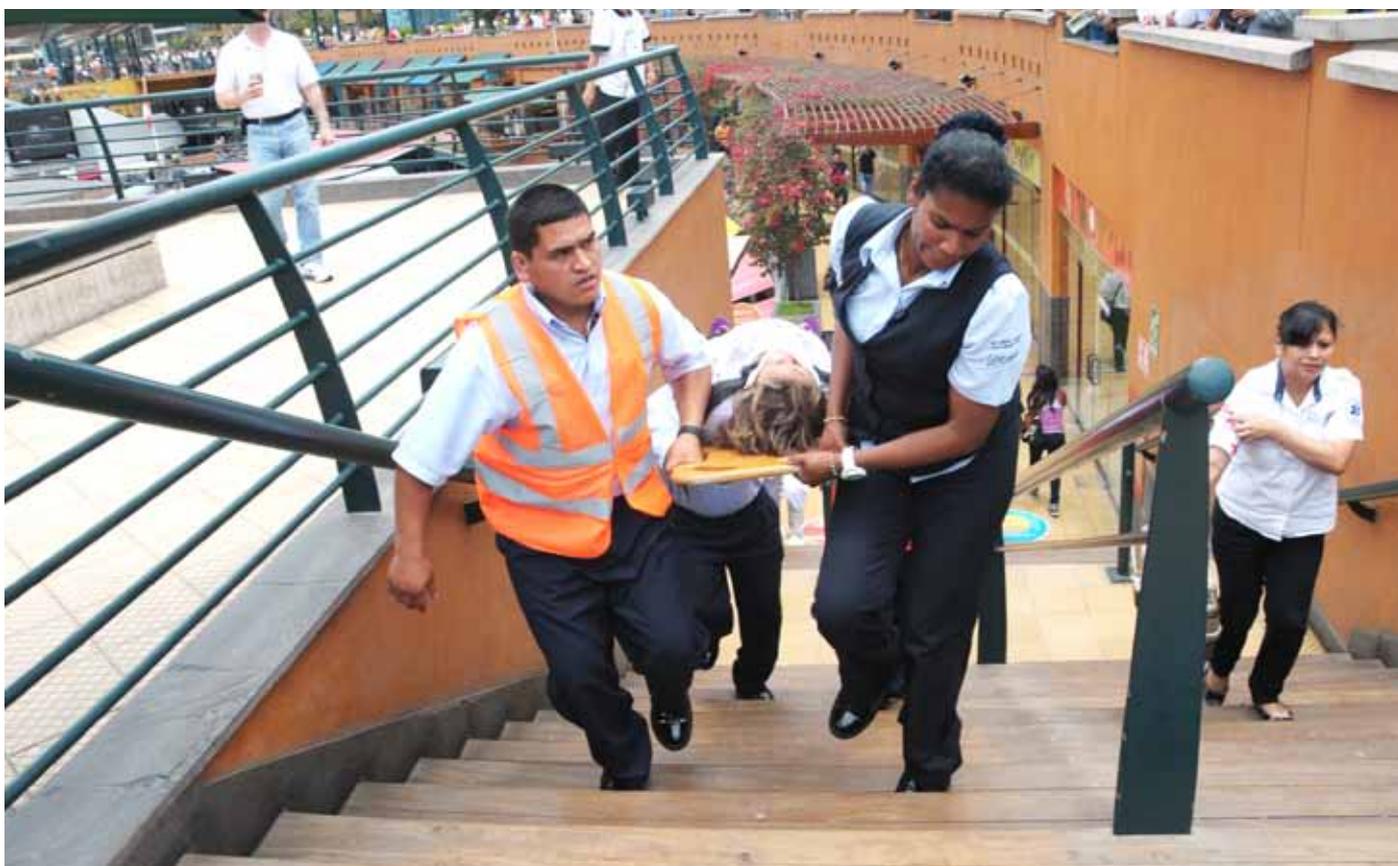
12. Desarrollo de cursos y charlas de capacitación.

En lo que va de la gestión se han realizado 29 capacitaciones en primeros auxilios, evacuación y protección contra incendios en centros comerciales, empresas privadas y de manera interna al equipo de Serenazgo.

13. Simulacros de evacuación. Se han realizado 41 simulacros de evacuación en locales y centros comerciales. Entre ellos, destacan los simulacros realizados en Larcomar, Calle de las Pizzas y La Aurora. De esos 41 simulacros, 7 han sido en locales de la Municipalidad.

14. Visitas de inspección a colegios. Antes del inicio del año escolar, se inspeccionaron 36 instituciones educativas públicas y privadas.

15. Apoyo a los bomberos. Durante los últimos meses, la gestión anterior no cumplió con otorgar los 10 mil soles que mensualmente se les brindaba a los bomberos como apoyo, en merced a un convenio vigente. A partir de enero se ha vuelto a cumplir con brindar dicho apoyo económico.



Simulacros de evacuación.

16. Monitoreo ante la alerta de tsunami. Debido a la alerta emitida por la Marina de Guerra del Perú, como consecuencia del reciente terremoto ocurrido en Japón, se implementaron una serie de acciones:

- En coordinación con el Sistema Nacional de Defensa Civil se comunicó a todos los locales del litoral la alerta de tsunami y se dispuso la evacuación de las playas y de los comercios a partir de las 4:00 p.m.
- A dicha hora se procedió a cerrar el acceso a la Costa Verde en coordinación con seguridad ciudadana y la Policía Nacional del Perú.
- A través del sistema de monitoreo – que incluye cámaras de vigilancia en los malecones- se man-

tuvo una vigilancia permanente del litoral activándose el sistema de alarma de tsunami a partir de la hora indicada hasta el cierre de la vía, y transmitiendo por Internet vía canal municipal la situación del litoral.

- En simultaneo se activó el Centro de Operaciones de Emergencia COE presidido por el Alcalde en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil, manteniéndose un nivel de alerta naranja hasta que la Marina de Guerra del Perú levantó la alarma de tsunami.
- Levantada la alarma, se dispuso inmediatamente la verificación de las instalaciones y vías en el litoral y la limpieza de las zonas inundadas para evitar el deterioro de las pistas.



Monitoreo ante la alerta de tsunami.

Orden

17. Mayor fiscalización a obras de construcción en el distrito. Al recibir la gestión se realizaban un promedio de 0.5 supervisiones diarias, en la actualidad se llevan a cabo 18 supervisiones diarias.

18. Mayor fiscalización a locales comerciales. De Enero a Marzo se han realizado 55 clausuras a locales comerciales que no cumplían con las normas municipales, y se impusieron 1078 notificaciones administrativas que inician procedimientos sancionadores.

19. Mayor control de sanidad. Se han realizado grandes operativos – como en el Mercado de Santa Cruz y en diversos puntos de comercio ambulatorio – para la verificación de salubridad en los puestos.

20. Campaña permanente contra el comercio ambulatorio no autorizado. Se lleva una campaña permanente contra los ambulantes no autorizados en el distrito. En lo que va de la gestión se han realizado 268 intervenciones de retención de mercadería no autorizada.



Nuevas licencias de construcción.

21. Retiro de propaganda política en zonas no autorizadas. Permanente fiscalización y retiro de propaganda política en lugares no autorizados así como de publicidad que pueda generar algún tipo de peligro al entorno, de acuerdo a la normativa municipal vigente.

22. Tráfico ordenado en la Av. Larco. Implementación y control de canal segregado para la circulación de vehículos de transporte público, contribuyendo a ordenar el tránsito en dicha avenida.

23. Más control de tránsito. Se incrementó el número de efectivos policiales de servicio individualizado para el control de tránsito, de un promedio de 5 por turno a 12 por turno. Asimismo, se incrementó el número de Inspectores Municipales Distritales de Transporte, de 18 a 38 efectivos.

24. Sanciones efectivas a los infractores de tránsito. En lo que va de la gestión, se han puesto 5,858 infracciones, entre fotopapeletas, papeletas y resoluciones de sanción por incumplimiento del reglamento de tránsito. El acumulado de todo el año pasado alcanza solo las 5,446 infracciones impuestas.



Clausura de locales comerciales.

Limpieza

- 25. Recolección de residuos sólidos y maleza.** Se han recogido 12,250 toneladas de residuos sólidos comunes domiciliarios y comerciales, 1020 toneladas de residuos provenientes de aseo urbano y 850 toneladas de maleza, cantidad mayor a la del año pasado.
- 26. Programa de limpieza integral de playas.** Se ejecuta diariamente un plan de limpieza de las 8 playas del distrito, así como de sus vías de acceso. Semanalmente se recoge un aproximado de 15 toneladas de basura, aumentando a 80 toneladas semanales cuando hay marea movida.
- 27. Modernización de la gestión de residuos sólidos.** Se ha actualizado un estudio para conocer qué tipo de desechos se producen en Miraflores, implementándose un programa de segregación de residuos sólidos domiciliarios para el reciclaje.
- 28. Atención a pedidos vecinales.** Se han atendido de forma personalizada 100 pedidos vecinales sobre desratización, barrido, lavado y otros casos de limpieza pública.
- 29. Realización de operativos integrales de limpieza.** Hemos realizado tres operativos integrales en 8 subzonas del distrito, recogiendo aproximadamente 210 metros cúbicos de objetos en desuso y residuos varios; quedan pendientes 9 operativos en lo que restaría del año, realizando un operativo por mes.
- 30. Fiscalización a las empresas concesionarias de limpieza.** Existe un estricto control las 24 horas del día sin interrupción a las empresas concesionarias de los servicios de limpieza.



Operativo de limpieza integral de playas.



Ampliación de vía en Los Delfines, Costa Verde.

Obras Públicas

31. Ampliación de las vías de acceso al Óvalo Los Delfines (Costa Verde). Si bien la obra fue planificada con anterioridad, la misma fue recibida en un 5% de avance, sin fondos completos de los socios de la obra (Ministerio de Vivienda y Municipalidad de San Isidro) y con un expediente técnico deficiente. Actualmente la obra cuenta con un 65% de avance, se ha gestionado la entrega de fondos y se han levantado las observaciones.

32. Obras desde el principio de gestión: En estos 100 días se han realizado trabajos de mantenimiento que han implicado la renovación de 1,638 m² de pistas de asfalto, 94.m² de pista de concreto,

260m² de veredas de concreto, 198 m² de sardineles y 52 m² de adoquines de concreto. Entre estas obras destacan:

- Rehabilitación de parte de la calle Ignacio Merino.
- Rehabilitación de parte la calle Los Ángeles.
- Rehabilitación de parte de la calle Tovar.
- Rehabilitación de parte de la Av. La Mar.
- Rehabilitación de parte de la Av. Roca y Bologna.
- Rehabilitación de parte de la Av. Comandante Espinar.
- Rehabilitación de parte del Malecón 28 de Julio.
- Mantenimiento del Parque Isaac Rabín.
- Mantenimiento de las bancas del Parque Central.

33. Mejoramiento y reforzamiento del Malecón de la Reserva (Parque Letonia). Encontramos la obra paralizada con un 20% de avance y el expediente técnico con deficiencias y valorizaciones sin pago. La obra en la actualidad está con un 50% de avance, se han levantado las observaciones del expediente y las valorizaciones están al día.

34. Retiro de rompemuelles. Se retiraron 21 reductores de velocidad (gibas) que habían sido colocadas con criterios anti técnicos.

35. Rehabilitación de faroles. Se realizó un diagnóstico del estado de los faroles en el distrito, el cual reflejó que existían 333 faroles no operativos. Se han iniciado los trabajos de mantenimiento, logrando rehabilitar a la fecha 98 de ellos.



Mantenimiento de juegos infantiles en los parques.

36. Mantenimiento de juegos infantiles en parques. Se está dando mantenimiento a los módulos ubicados en doce parques.

37. Revisión, actualización y formulación de expedientes técnicos. Entre las obras que se ejecutarán gracias a este trabajo se encuentran:

- Rehabilitación y mejoramiento de la Av. Diez Canseco.
- Construcción de rampa de acceso desde la Bajada Armendariz hacia la Av. Tejada en dirección a la Av. Reducto.
- Mejoramiento del límite con Surquillo.
- Mejoramiento de la Av. Larco.



Rehabilitación de calles y avenidas.

Áreas Verdes

- 38. Operativo de podas.** Desde enero se dio inicio al operativo de poda de árboles por sectores, incluyendo árboles ubicados en parques, calles y bermas centrales. En lo que va de la gestión se han podado un total de 6000 árboles.
- 39. Mejoramiento de avenidas.** Se ha remodelado el diseño paisajista de la Av. Pardo, con el sembrado de césped americano y 1,500 flores en el contorno de las bancas de la berma central, entre otros aspectos. Asimismo, se sembraron los árboles faltantes en la cuadra uno de dicha avenida. También se ha mejorado el diseño paisajista de la Av. Ramírez Gastón, para tener una estructura moderna y vital, incrementándose a su vez el número de diseños de flores en más de 100%.
- 40. Costa Verde más verde.** Se encuentra en acondicionamiento y recuperación la berma central de la Costa Verde. En lo que va de la gestión se han instalado 700 m² de área verde en dicha zona, además se ha instalado césped americano en el triángulo a la salida de la Bajada Balta.
- 41. Relanzamiento del insectario.** Con el fin de reducir las aplicaciones de pesticidas en las áreas verdes del distrito, se ha decidido reacondicionar y relanzar el laboratorio de crianza de insectos benéficos para el control de plagas, el cual se encontraba en desuso. Hay que destacar que la Municipalidad de Miraflores es la única en Latinoamérica que tiene un laboratorio de producción masiva de insectos benéficos.



Más áreas verdes.



Los nuevos parámetros defienden la residencialidad del distrito.

Planificación y Desarrollo Urbano

42. Suspensión de nuevas licencias de construcción.

Respondiendo al clamor vecinal, en la primera Sesión de Concejo se suspendió la recepción y tramitación de solicitudes de Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios, Anteproyectos de Edificación, y Licencias de Edificación en todas sus modalidades. Dicha suspensión fue otorgada originalmente durante 60 días hábiles, mientras se establecían los nuevos parámetros.

43. Nuevos parámetros edificatorios con mejores estándares de calidad.

En solo 16 de los 60 días hábiles estipulados, se emitieron los nuevos parámetros, levantando en tiempo récord la suspensión otorgada. Los nuevos parámetros defienden la residencialidad del distrito, aumentan el área mínima por unidad de vivienda, aseguran un mayor número de estacionamientos por edificación y recoge las distintas realidades urbanísticas del distrito, entre otros aspectos positivos.

Cultura

44. Relanzamiento de la Sala Luis Miró Quesada Garland.

La sala se encuentra bajo la dirección del prestigioso crítico y curador Luis Lama, quien está presentando en dicho espacio exposiciones de gran calidad, así como ciclos especiales de cine y conversatorios.

45. Creación de las orquestas juveniles e infantiles de Miraflores.

Esta iniciativa, respaldada por Juan Diego Flórez, busca desarrollar y enriquecer las habilidades musicales y se llevará a cabo con mirafloresinos de entre 8 y 14 años de la zona de Santa Cruz, donde será la sede.

46. Lanzamiento de la “Ruta MVLL”.

Se viene desarrollando un proyecto junto con el MINCETUR para la elaboración de una ruta turística en Miraflores que recorra todos los espacios vinculados a la vida y obra de Mario Vargas Llosa.



Relanzamiento de la Sala Luis Miró Quesada Garland.

47. **Acuerdo con la Filmoteca PUCP.** Hemos concretado un acuerdo con la Filmoteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú, principal archivo fílmico del país, para la proyección de películas en nuestro distrito. A la fecha, hemos proyectado más de 30 películas, muchas de ellas en doble horario.

48. **Actividades culturales en espacios públicos.** La actual gestión tiene como política acercar el arte y la cultura a los vecinos y visitantes de Miraflores y, por ello se presentan actividades gratuitas en los espacios públicos, destacando entre estas:

- **“Piano para todos”.** Consistió en poner pianos a disposición de la gente para que interactúe libremente con ellos; la intervención se llevó a cabo conjuntamente con la revista Caretas durante cuatro semanas en los parques Central, Raimondi y Salazar así como en el Mercado de Santa Cruz.
- **“Cine bajo las estrellas”.** Se proyectaron películas del archivo de la Filmoteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el auditorio del Centro Cultural Ricardo Palma, así como en el anfiteatro Chabuca Granda del Parque Central.



Poesía en el parque.

- **“Poesía en el parque”.** Emblemática actividad cultural desarrollándose quince años en el distrito. La actual gestión ha promovido que se reconozca en el Congreso de la República a los impulsores y creadores de esta actividad.
- **Cultura en el Parque Central.** Buscamos que además de ser un punto de encuentro, el parque se consolide como espacio de cultura. Se ofrecen películas, música, recitales de poesía, presentaciones de Djs e intervenciones urbanas, entre otras actividades.
- **“Tango en tu parque”.** Hemos recuperado las clases de tango al aire libre en diversos parques, con experimentados profesores.
- **“Música en tu parque”.** Trasludamos diferentes géneros y estilos, como música de cámara, jazz, bossa nova, entre otros, a nuestros parques.



Piano para todos.

Gestión Interna

49. Recaudación tributaria récord. Durante los tres primeros meses de gestión se alcanzó una recaudación de tributos acumulada de 41 millones de soles, lo cual representa un 17% más de lo alcanzado en similar periodo en el año 2010. Asimismo, hemos logrado un incremento del 39% con respecto al promedio obtenido durante el periodo 2003-2010. Es de interés resaltar que la actual política de gestión ha logrado incrementar la recaudación tributaria no sólo por ingresos del año corriente (15% más que el 2010), sino también la recuperación de deuda de años anteriores (30% más que el 2010).



Recaudación tributaria récord.

50. Gobierno electrónico como política de gestión.

En la primera sesión del Concejo Municipal se aprobó la Carta Municipal de Gobierno Electrónico de Miraflores, innovador documento que establece los criterios para implementar, a través de una comisión especial, un auténtico gobierno electrónico en el distrito.

51. Auditoría y acciones de control. En la primera Sesión de Concejo se aprobó solicitar a la Contraloría General de la República la realización de una auditoría a la gestión saliente, que incluya la revisión del estado financiero, contratos y todos los actos de gobierno.

52. Sesiones Descentralizadas de Concejo. Por primera vez en la historia se tiene como política de gestión la realización de Sesiones de Concejo de manera descentralizada. En lo que va de la gestión, se han llevado a cabo tres sesiones fuera del Palacio Municipal, lo que permite acercar al vecino a la Municipalidad.

53. Solidaridad con el distrito del Rímac. Tomando en cuenta la emergencia sanitaria por la cual atravesaba el Rímac, la Municipalidad de Miraflores acordó el préstamo de dos vehículos compactadores y de un camión para ayudar en las tareas de la limpieza pública en dicho distrito.



Apoyo de limpieza al distrito del Rímac.

54. Disminución de expedientes administrativos. Al finalizar la gestión 2003-2006, existió un promedio de mil expedientes en trámite; al recibir la actual administración, se encontraron 13 mil expedientes. En 100 días logramos disminuirlos a 9 mil, esfuerzo que continuará en las próximas semanas.

55. Reconstrucción de archivo de la Gerencia de Asesoría Jurídica. En el cambio de gestión, la Gerencia de Asesoría Jurídica no recibió ningún archivo debidamente estandarizado por expediente o tema. Del mismo modo, en ninguna computadora se encontró archivo alguno en referencia al trabajo durante el período 2007- 2010. Por ello, ha sido necesario reconstruir la documentación necesaria para el funcionamiento de la Gerencia.

56. Programa de Ecoeficiencia Institucional. A través de medidas de sensibilización se promueve el cambio del comportamiento del personal municipal, lo cual repercutirá en la disminución del consumo de recursos (agua, papel, energía), el ahorro del gasto público y una mayor responsabilidad ambiental.

57. Apoyo a la “Hora del planeta”. Como parte de la adopción y promoción de una conciencia ambiental, Miraflores se sumó a la jornada mundial apagando voluntariamente las luces de algunas zonas comerciales y espacios públicos.



La Hora del Planeta.

Saneamiento Económico de la Municipalidad

58. Sinceramiento de la deuda. Luego del estudio de la documentación correspondiente, se concluyó que la deuda de la Municipalidad alcanzaba los S/. 56'937,335, cifra considerablemente mayor a la expuesta por la gestión saliente en el proceso de transferencia.

Se ha procedido, en la medida de las posibilidades, con la atención de proveedores que evidenciaban documentación sustentatoria en situación de total conformidad.

59. Declaratoria de emergencia. Ante esta situación, el Concejo Municipal acordó por mayoría declarar en emergencia la Municipalidad, e iniciar su reestructuración administrativa y orgánica.

60. Pago de la deuda bancaria. Se cumplió con pagar la totalidad Deuda Bancaria (S/. 21'843,058), contraída al 31 de diciembre de 2010.

61. Disminución de los intereses financieros. Asimismo se incluyó el pago de intereses financieros por un total de S/. 224,401.50, obteniéndose una rebaja de 9.75% a 5.50% en la aplicación de los intereses por parte del Banco Scotiabank.



62. Evaluación de la deuda a proveedores. En la actualidad la deuda a proveedores de bienes y servicios se encuentra en etapa de evaluación por parte de la Comisión Especial de Evaluación de Adeudos.

63. Disminución de la remuneración de los funcionarios. Se acordó el recorte del 20% de la remuneración de los funcionarios, lo que significa un ahorro de S/. 1'186,000 al año.

Educación

64. Renovación del programa “Leer es estar adelante”. Se renovó el convenio con la Fundación BBVA Banco Continental a fin de contribuir a elevar los índices de comprensión lectora en los alumnos de 3°, 4°, 5° y 6° de primaria de las escuelas municipalizadas. El año pasado el programa entregó materiales educativos a 1445 alumnos, capacitando y acompañando a 55 maestros. Este año, el programa está dirigido a 1660 estudiantes y se trabajará con 60 docentes de primaria.

65. Trabajo con directores y docentes. En lo que va del año, se desarrollaron 4 reuniones con directores de las 11 escuelas municipalizadas mientras 400 docentes de estas instituciones (inicial, primaria y secundaria) participaron de una jornada pedagógica sobre evaluación de los aprendizajes y diversificación curricular.



Renovación del programa “Leer es estar adelante”.

66. Mantenimiento de instituciones educativas. Se fumigaron las 11 instituciones educativas municipalizadas; entre tanto, Defensa Civil inspeccionó 36 colegios, entre públicos y privados.

67. Entrega de materiales educativos. Se entregó material educativo del Ministerio de Educación para el nivel inicial; para 1° y 2° grado de primaria de las instituciones educativas municipalizadas y 30 guías para docentes del nivel inicial.

68. Analfabetismo cero. Se renovó el convenio de alfabetización con el Ministerio de Educación y este año el programa atenderá a unos 50 vecinos.

69. Campaña de concientización y limpieza de playas. Actividad llevada a cabo con alumnos de secundaria. Durante el recorrido se examinó el estado de las playas y se aprendió sobre buenas prácticas ambientales, entre ellas el reciclaje.



Campaña de concientización y limpieza de playas.

Participación Vecinal

70. Atención directa por parte del alcalde. Todos los miércoles, desde las 8:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. se realizan las reuniones con los vecinos, donde el Alcalde y funcionarios de la Municipalidad atienden personalmente al vecino, sin necesidad de cita previa y en orden de llegada. Estas Audiencias están disponibles en vivo a través de Internet. En los 100 días de gestión, el alcalde ha atendido directamente a más de 400 vecinos.

71. Atención diaria a los vecinos. A través de la Gerencia de Participación Vecinal se han atendido más de mil solicitudes de vecinos en lo que va de la gestión.

72. Promoción y apoyo las Juntas Vecinales. Se convocaron a las Juntas Vecinales a reuniones con los gerentes municipales y con el alcalde. Asimismo, para estar en permanente contacto, se ha otorgado a cada presidente de estas organizaciones, el directorio telefónico de los gerentes.

73. Presencia activa en las redes sociales. Se reactivó la página de Facebook de la Municipalidad de Miraflores, inactiva desde noviembre del año pasado. Asimismo, se creó la cuenta de Twitter de la Municipalidad (@munimiraflores), siendo la primera Municipalidad en dicha red social. En paralelo, el alcalde sigue revisando y atendiendo directamente sus cuentas personales de Facebook y Twitter.

74. Implementación de la Junta de Vecinos Notables. El alcalde convocó a vecinos de destacada y diversa trayectoria a integrar este consejo consultivo, el cual ya se ha reunido en tres oportunidades. El mismo está integrado por:

- **Augusto Baertl**, empresario promotor de inversiones en minería, agroindustria y servicios, quien preside la Junta.



- **Javier de Belaunde**, jurista y profesor universitario.
- **Alonso Cueto**, escritor y profesor universitario.
- **Eduardo Montagne**, psicoanalista, miembro de la Sociedad Peruana de Psicoanálisis.
- **Wendy Ramos**, actriz y fundadora de la Asociación "Bolaroja", donde dirige programa de clowns hospitalarios.
- **Oscar Ibáñez**, ex arquero de la Selección Peruana de Fútbol, director de la escuela de fútbol que lleva su nombre.

Atención al Ciudadano

75. Licencias de funcionamiento on-line. Se ha implementado el servicio de otorgamiento de Licencias de Aprobación Automáticas a través del portal web, ahorrando tiempo y recursos en el procedimiento.

76. Adquisición de herramienta de medición y diagnóstico. Se ha adquirido el producto denominado “VER”, herramienta de medición de la calidad de la atención al ciudadano en la Municipalidad, elaborado por CAD Ciudadanos al Día que permitirá mejorar los servicios al vecino.

77. Reducción del tiempo de espera del contribuyente. En diciembre del año 2010, el tiempo promedio de espera en la plataforma de atención al contribuyente fue 13 minutos 57 segundos y al cierre de marzo, descendió a 3 minutos con 28 segundos.

78. Lanzamiento del servicio “Mi partida bajo el brazo”. A partir de febrero, el personal de Registro Civil de la Municipalidad de Miraflores también realiza las inscripciones y entrega de partidas de nacimiento directamente en la Clínica – Hospital Rosalía de Lavalle de Morales Macedo “Hogar de la Madre”, ahorrando el trámite de tener que acercarse a la Municipalidad. En el futuro, se busca ampliar este servicio a otros centros de salud.



Campaña “Mi partida bajo el brazo”.

Niñez y Juventud

79. Atención a la primera infancia. Se promueve una atención integral a niños menores de 2 años, mediante el servicio de cuna a 112 niños (entre 1 y 2 años) y el Programa de Estimulación Temprana (entre 6 meses y 2 años y medio de edad).

80. Actividades para niños en parques:

- **“Juegathon”.** Experiencia de encuentro familiar y comunitario donde se aprende jugando. A la fecha se han realizado 3 eventos, congregando en cada uno a unas 150 personas.
- **“Mundobus”.** Se utiliza un ómnibus como herramienta principal, con actividades formativas,

recreativas y culturales priorizando temas de salud, deporte y formación en valores. A la fecha se han realizado 10 eventos, reuniendo a alrededor de 100 niños adolescentes y adultos por evento.

- **Lectura en tu parque.** Todos los viernes en la tarde, en distintos parques la Municipalidad reúne un grupo de niños con sus padres y se desarrollan actividades lúdicas (títeres, cuenta cuentos, etc.) con el fin de promover el hábito de la lectura así como mejorar los niveles de comprensión lectora. Hasta la fecha se han desarrollado 10 sesiones con la participación de más de 150 niños y padres.



Juegathon. Experiencia de encuentro familiar



“Pequeños líderes”. Programa que congrega a niñas y niños.

81. “Pequeños líderes”. Programa que congrega a niñas y niños para formarlos en liderazgo y proyectar su desarrollo personal integral; se ha trabajado con dos grupos: el primero con niños de 7 a 9 años que ha beneficiado a 102 menores (744 atenciones) y el segundo, con niños de 10 a 12 años, dando 92 beneficiarios (644 atenciones).

82. Implementación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes. Se ha aprobado la conformación de este espacio de participación democrática, donde se fortalece la condición de ciudadanos de nuestra niñez y adolescencia, teniendo los mismos derechos que cualquier vecino.

83. “Niños a la cancha”. Considerando que los espacios públicos deben estar disponibles para nuestros menores de edad, es que la Municipalidad disminuye las barreras para la práctica deportiva en los niños, ofreciendo de manera gratuita las canchas de fútbol de grass sintético, los martes, viernes, sábados y domingos.

84. Campaña gratuita de DNI para menores. Actividad dirigida a niñas y niños que tuvo aproximadamente 80 beneficiarios.

85. Escuelas deportivas municipales de verano. Las clases fueron dictadas por profesionales en diferentes disciplinas: aeróbicos, ajedrez, atletismo, bádminton, box, levantamiento de pesas, básquetbol, fútbol, karate, y voleibol. Se atendieron a 1380 niños y adolescentes.

86. Constitución del voluntariado juvenil. Con el voluntariado se busca concientizar a los jóvenes sobre la importancia del trabajo por la comunidad, identificando a su vez los diversos problemas y situaciones que se viven. Una de las primeras acciones fue acompañar una campaña de salud organizada por Perú Medical Mission y “Solidaridad en marcha” en Villa María del Triunfo.

87. Talleres de jóvenes. A la fecha contamos con un aproximado de 250 miraflores jóvenes en nuestros diferentes talleres, como guitarra, capoeira, danzas folklóricas, teatro, etc.

Adultos y Adultos Mayores

88. Reconocimiento a mujeres destacadas. Este año se ha reconocido en ceremonia pública a 6 mujeres miraflores por el desempeño y liderazgo en la construcción del país, convirtiéndose en ejemplo y motivo de orgullo para los demás vecinos del distrito.

89. Reconocimiento a los adultos mayores. Se han reconocido a 14 grupos de adultos mayores como asociaciones que congregan a vecinos y desarrollan actividades variadas. Estos grupos se vienen reuniendo en las Casas del Adulto Mayor, el Centro Comunal y el local de Serenazgo.

90. Paseos. Se realizaron 6 paseos locales con la participación de 90 adultos mayores, y un paseo internacional (Cataratas de Iguazú) con 35 adultos mayores.

91. Sesiones educativas en salud. Se han realizado 12 sesiones, brindándoles información oportuna, científica y práctica de medidas de prevención y el diagnóstico temprano de enfermedades crónicas degenerativas.



Adultos mayores.



Reconocimiento a mujeres destacadas.

92. Asimismo, realizamos una Campaña de Despistaje de Cáncer a la Piel con la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer, registrando 55 adultos mayores beneficiados.

93. “Punto saludable” para una mejor alimentación y mayor actividad física. Se inició el programa en la institución educativa Juana Alarco de Dammert, para reducir los altos índices de obesidad y sobrepeso, así como de enfermedades cardiovasculares, mediante la promoción de un mayor consumo de frutas y verduras aunado a la actividad física.

94. Festival deportivo recreativo Adulto Mayor 2011. El objetivo era propiciar la integración de los diferentes grupos de adultos mayores mediante el deporte. Se llevó a cabo con una participación de aproximadamente 150 deportistas y 100 espectadores.

Desarrollo Humano

95. IN-PULSA Miraflores. Programa para generar oportunidades de crecimiento e inserción laboral a los vecinos a través de la intermediación con empresas del distrito y el desarrollo de capacidades que mejoren su empleabilidad. El servicio de bolsa de trabajo forma parte del programa, y en una primera etapa se ha diseñado un sistema online para que los usuarios mantengan actualizada su hoja de vida, y a las empresas sus convocatorias, cubriendo los ámbitos de prácticas profesionales, empleo y voluntariado profesional.

96. Educación Técnico Productivas. A través de talleres, se propone la generación de pequeñas empresas; se cuenta con especialidades técnicas con certificación oficial de confección textil, estética personal y administración y comercio, además de 7 talleres productivos con temáticas diversas. Hasta la fecha se encuentran inscritos 170 alumnos.

97. Telecentro. Se viene capacitando en temas vinculados a las nuevas tecnologías de la información (In-

ternet, Office), así como en inglés básico. A la fecha se ha beneficiado a aproximadamente 100 adultos mayores y 60 jóvenes y adultos.

98. Semana de las personas con síndrome de down.

Del 18 al 25 de marzo se desarrollaron actividades como la feria artesanal, el reconocimiento de personas promotoras de los derechos de las personas con síndrome de down, actividades deportivas y conferencias magistrales, entre otras. Estas actividades se desarrollan con el apoyo de instituciones como ADDA, Pasitos de Fe, Family Down, Fundades y las familias mirafflorinas.

99. Servicio social. Se realiza la evaluación socioeconómica de casos que requieren apoyo alimentario, hospitalizaciones, exoneración del 50% de arbitrios municipales, casos derivados por la Defensoría del Niño y Adolescente así como la selección de beneficiarios del Programa del Vaso de Leche.



Semana de las personas con síndrome de down.

100. Transparencia y Lucha contra la Corrupción

En el marco de la transparencia se transmiten en directo, a través del portal web de la Municipalidad, todas las reuniones de importancia como son las audiencias del alcalde con los vecinos, Sesiones de Concejo, reuniones de trabajo, ceremonias etc. Asimismo, la actual gestión municipal ha nombrado el Comité de Control Interno para evitar,

detectar y sancionar probables irregularidades al interior de la administración. En lo que va del año, se ha distinguido a fiscalizadores por denunciar intentos de soborno, con el propósito de promover en el personal municipal los valores y las buenas prácticas.



Transmisiones en vivo a través del portal de la Municipalidad de Miraflores.



**MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES**